

LA EVOLUCION DEL ESTADO Y LA UNIVERSALIDAD DEL TOTALITARISMO. EL FENOMENO ORWELLIANO EN EL TERCER MUNDO

Por H. C. F. MANSILLA

La moderna sociedad industrial en los países de Occidente, el socialismo en la praxis cotidiana de Europa del Este y la combinación de despotismo oriental con modernización acelerada en muchas naciones del Tercer Mundo han venido generando formas de autoritarismo sociopolítico que, pese a todas las innegables diferencias, denotan algunos rasgos comunes, los que precisamente a causa de su actual universalismo conforman un serio peligro para la democracia pluralista.

Esta evolución está vinculada íntimamente al crecimiento y dilatación de las funciones estatales, lo que se da hoy día en los regímenes más diversos. Partidos y movimientos socialistas, obligados hacia la teoría marxista, no han tomado, en la práctica cotidiana, la más mínima medida para hacer realidad el postulado marxista de la abolición del Estado, sino que han hecho todo lo imaginable para reforzar la potencia del mismo. Parece que en una u otra manera en el bloque socialista está vigente el mito generado por Stalin de que el Estado, a causa de circunstancias exteriores y de acuerdo a leyes «dialécticas», debería primeramente fortalecerse al máximo para luego ser abolido.

Marx mismo no es ajeno a esta evolución pro-estatalista. Es verdad que en algunos escritos criticó la exaltación del Estado llevada a cabo por Hegel (el Estado como la realidad de la idea moral) y lo llamó la realidad de la servidumbre humana y postuló más bien una dura reeducación del Estado por parte del pueblo (*Crítica al Programa de Gotha*), pero en muchos pasajes claves de su obra hay elementos de un endiosamiento del Estado: éste emerge como el «gran organismo», en el que tiene lugar la realización de la

libertad jurídica, ética y política; el ciudadano, obedeciendo sus leyes, acata sólo las normas naturales de su propia razón (1). Posiblemente haya sufrido, al escribir estas palabras en 1842, una fuerte influencia hegeliana; pero después, en 1850, propugnó la lucha contra las tendencias descentralizadoras de la «pequeña burguesía revolucionaria» e instó a los obreros a combatir por una república alemana indivisible y por la centralización más estricta del poder en las manos del Estado (2).

La fascinación que ha ejercido el Estado unitario, fuerte y absorbente sobre las generaciones posteriores de marxistas se debe, aunque sea en proporción reducida, a la aversión que tenía Marx contra todos los mecanismos liberal-democráticos para limitar y controlar las instancias estatales supremas y contra todos los sistemas de fragmentación del poder, así sea geográficamente o por medio de organismos de propio derecho, que habían perdurado desde la época feudal hasta la Revolución francesa. En este sentido, Marx es el heredero de esa corriente racional-instrumentalista que trata de abarcar, registrar, uniformar y aprovechar todos los recursos, los hombres y las provincias dentro de los límites de un Estado, impugnando las diferencias regionales, la validez de diversos códigos de derecho y la coexistencia de economías desiguales en un mismo territorio —fenómenos propios del orden pre-industrial y pre-burgués— como elementos obstaculizadores del «progreso» histórico.

Ahora bien, la relación con el fenómeno de la estatalidad tiene mucho que ver con la organización de la vida cotidiana y con el lugar que ocupa el individuo en la estructura social, especialmente a través del tratamiento que recibe de la burocracia. En esto hay dos modos fundamentales de confrontar esta situación. Uno sería el *absolutista*, que se inclina o por la exaltación del Estado a una dignidad ontológica muy superior a la del hombre corriente o por la abolición del mismo en la sociedad perfecta, pero que está de acuerdo en su potenciamiento mientras no se alcance el *status perfectionis*. En todo caso, estas dos variantes no se preocupan mayormente por la suerte del individuo específico —ese ente de relevancia tan exigua— dentro de esa poderosa máquina ni por dispositivos que regulen y limiten su funcionamiento, por ser esto de índole superflua.

(1) MARX/ENGELS: *Werke* (= *Obras*), Berlín/RDA: Dietz, 1966 y sigs., t. I, página 104; MARX: *Kritik des Hegelschen Staatsrechts* (= *Crítica del derecho constitucional de Hegel*), en *ibidem*, t. I, págs. 249 y sigs.

(2) *Ibidem*, en *Werke* (= *MEW*), t. VII, pág. 252; cfr. también el ensayo de RALPH MILIBAND: *Marx und der Staat* (*Marx y el Estado*), Berlín/W., Merve, 1971, *passim*. Sobre los conceptos marxistas de «necesidad histórica» y «revolución», cfr. la brillante crítica de HANNAH ARENDT: *On Revolution*, Nueva York, 1973.

El otro modo sería el *relativista*: se considera al Estado como un mal necesario, al que no hay ni que hipostasiar ni abolir, sino conservar, pero bajo un estricto control y creando una serie de mecanismos para restringir su poder. Su dignidad ontológica sería bastante baja: el Estado como un ente sin derecho propio, sino exclusivamente para servir a la convivencia razonable de los individuos. Según esta óptica, la burocracia debe ser estrictamente fiscalizada, en lo posible reducida, pero técnicamente mantenida a la mejor altura. Según el otro punto de vista, el fenómeno burocrático es secundario: o irrelevante o pasajero. En todo caso, no concita una desconfianza liminar ni sugiere la necesidad de una supervisión institucionalizada.

Marx era, como se sabe, también un sincero demócrata enemigo de toda autocracia y de la monarquía y espíritu prusianos. Pero una cosa es criticar el burocratismo en la teoría y otra muy distinta es señalar los instrumentos concretos que en la praxis servirían contra los excesos de la estatalidad. Marx atacó indudablemente sus manifestaciones más notorias en el siglo XIX (3), pero al mismo tiempo denigró los únicos mecanismos idóneos para contrabalancear al poder creciente del Estado, confiando en que una democracia plena y múltiple acabaría más o menos automáticamente con la burocracia y con la necesidad de ella. Para nuestros problemas contemporáneos, las opiniones de Marx acerca de la democracia y la burocracia son tan ingenuas como superadas por la historia.

Hasta el marxismo más lúcido se empeñó durante decenios en hacer aparecer toda iniciativa privada y todo organismo liberal-democrático como resabios anacrónicos y antisocialistas dignos de ser excluidos de todo orden mejor y desde el mismo comienzo. No es de extrañar, entonces, que en los regímenes socialistas existentes se llegue a un endiosamiento fáctico del Estado, aunque esto lo nieguen sus intelectuales a sueldo y sus servidores profesionales, acompañado en la praxis por una exaltación del colectivismo y una difamación de cualquier esfuerzo tendente a limitar la potestad del Estado. En Cuba, por ejemplo, el hacer algo por los propios medios y confiar en la propia acción es visto como una cosa del pasado; el ciudadano debe esperar todo el Estado, pues ésta es la genuina «mentalidad colectivista y socialista», como escribe una apologeta del sistema (4). Cientistas sociales favorables a

(3) Engels, por ejemplo, también propugnó medidas antiburocráticas, como la vigencia de un Parlamento elegido democráticamente como primer poder del Estado, la descentralización regional y la autonomía administrativa provincial. Cfr. FRIEDRICH ENGELS: *Zur Kritik des sozialdemokratischen Programmtextes* (*Crítica del programa de Erfurt*), en MEW, op. cit., t. XXII, págs. 234 y sigs.

(4) MARTHA HARNECKER (comp.): *Cuba, ¿dictadura o democracia?*, México, Siglo XXI, 1975, pág. 26.

la revolución cubana reconocen que la falta de eficiencia en todos los niveles de la administración pública y la ineptitud de la burocracia entorpecen la ya difícil vida cotidiana de los cubanos, máxime si todos los aspectos de la existencia humana dependen, aunque sea indirectamente, de las instancias estatales; la solución a esta situación se la ha buscado en la militarización del sector productivo y en la coerción generalizada (5). Ya que no hay, por otra parte, una rehabilitación de la actividad económica autónoma ni de la iniciativa social espontánea, se incrementa entonces de parte del Estado y del partido la tendencia a inflar el aparato burocrático y a confiar en él como mecanismo tanto regulativo del quehacer productivo como represivo del descontento social.

Los excesos de la burocracia, en conjunción con el totalitarismo, son fenómenos que los tiene que aguantar el ciudadano normal del país donde se expande esa peste; tanto bajo el fascismo como bajo el stalinismo, la vida cotidiana ha sido un infierno inescapable. Pero aun hoy en las naciones socialistas el vivir no es nada fácil, pese a la inmensa propaganda en torno a los paraísos terrenales. El tiempo, el don máspreciado en nuestro universo, debe ser invertido en trámites engorrosos, en búsqueda de bienes escasos, en asambleas aburridas y obligatorias, en ejercicios doctrinarios, en campañas voluntarias y en una lucha sorda y siempre infructuosa contra el anónimo aparato burocrático. «El silencio de la gente, la tristeza de los rostros, las largas colas donde no vi ningún soldado, sólo civiles», dice de Cuba Pedro Shimose, laureado con el premio «Casa de las Américas» de La Habana (6). En la poesía de Heberto Padilla emerge como central el conflicto entre individuo y sociedad en Cuba, dentro del cual el primero es un ente relativamente insignificante, sometido sin defensa alguna al poder dominacional, siendo éste ilimitado, brutal y fanático por encarnar la única verdad admisible (7).

Esas experiencias no son privativas de regímenes socialistas, sino comunes a una gran variedad de órdenes sociales contemporáneos, pero los abusos del burocratismo aparecen más claramente en un sistema donde no hay ninguna actividad relevante fuera del Estado.

(5) BERTRAM SILVERMAN: *Organización económica y conciencia social. Algunos dilemas*, en DAVID BARKIN/NITA R. MANITZAS (comps.): *Cuba: camino abierto*, México, Siglo XXI, 1974, págs. 175-185.

(6) Entrevista con Pedro Shimose, en *Ultima Hora (La Paz)*, 2 de noviembre de 1979, pág. 11.

(7) HEBERTO PADILLA: *Fuera de juego*, La Habana, UNEAC, 1968. Cfr. LOURDES CASAL: *Literature and Society*, en CARMELO MESA-LAGO (comp.): *Revolutionary Change in Cuba*, Pittsburgh, Pittsburgh U. P., 1971, págs. 447 y sigs. Para una visión enteramente diferente, cfr. MARIO BENEDETTI y otros: *Literatura y arte nuevo en Cuba*, Barcelona, Estela, 1971.

Ahora bien, los abusos de la burocracia y las perfidias del totalitarismo son fenómenos que acechan a todas las sociedades actuales, porque un número cada vez mayor de ellas cae bajo gobiernos antidemocráticos y porque la civilización industrial en general es proclive a los nuevos e inescapables autoritarismos tecnocráticos. En todo el mundo el hombre moderno debe perder su tiempo haciendo colas evitables, efectuando trámites superfluos, pidiendo permisos para las cosas más naturales y solicitando ayuda en todo caso imaginable. Hoy más que nunca el hombre es dependiente de las decisiones, de los caprichos y de las grandes pautas de desarrollo de las burocracias estatales, y de esta sujeción se salvan unos pocos, situados generalmente en la cúpula suprema del aparato. Las burocracias modernas no regulan, como antes, unos cuantos asuntos bien especificados, como los impuestos, la guerra y las prisiones, sino que reglamentan casi todos los aspectos de la vida social y hasta individual, especialmente por medio de la proliferación de registros de toda clase que están en camino de terminar con la intimidad y privacidad del individuo.

La multiplicación de funciones es, lamentablemente, sólo una cara de la medalla: éstas mismas son complicadas y alargadas por obra y gracia de la fantasía de los burócratas, incapaces de solucionar apremiantes problemas humanos, pero habilísimos para dificultar, obstaculizar y aumentar los procedimientos y trámites administrativos. Y cuanto más pequeño el país, mayores son los impedimentos que crean los funcionarios, celosos de su importancia e insensibles con respecto a las necesidades de la población. En Bolivia, por ejemplo, muchos delitos sancionados severamente por el Código penal son cometidos impunemente, pues la policía y el aparato jurídico se interesan muy poco por perseguir a los malhechores, pero un ciudadano honrado puede ser metido detrás de rejas por meras sospechas de orden político, sin que jamás sea sometido a juicio y sin que el Estado le indemnice por los daños causados en la prisión. Por otra parte, la administración pública se da muchas veces el lujo de no cumplir sus compromisos contraídos con particulares por los servicios más diversos, dejando de pagar sencillamente sus obligaciones, pero malgasta al mismo tiempo importantes porciones de sus escasos fondos en proyectos descabellados o simplemente en negocios turbios del gobernante de turno. En situaciones de emergencia es totalmente inútil dirigirse a la policía o a las autoridades, pues el prestar ayuda al prójimo no parece ser la función del aparato estatal, pero existen aduanas interiores, visados engorrosos para salir del país y un sistema tributario tan complejo que ni los expertos lo entienden. Para un trámite de pago presupuestario se deben realizar ciento setenta y tres operaciones, una solicitud de vacación anual en una oficina estatal requiere de cincuenta y nueve pasos previos y un pedido de una

concesión minera —en un país como Bolivia, donde la actividad predominante es la minería— exige doscientas cincuenta gestiones ante las reparticiones públicas (8).

En algunos países del Tercer Mundo que han accedido a la independencia a partir de 1960 y que no poseen una larga tradición de estatalidad propia, el aparato burocrático registra los índices más altos de crecimiento; la debilidad de la soberanía nacional es compensada por la arrogancia de los funcionarios públicos, los abusos de la burocracia y los obstáculos creados inflacionariamente por un aparato sin fantasía y sin racionalidad. La cosa se agrava aún más en aquellos regímenes que se han dedicado supuestamente a los grandes cambios revolucionarios, como la Birmania socialista o la Argentina de Perón: la ineficiencia y la brutalidad de la burocracia son complementadas por la demagogia, la xenofobia y la imprevisibilidad.

Es indudable que el fabuloso crecimiento de los aparatos burocráticos distingue a la civilización contemporánea de las anteriores, independientemente de la constitución sociopolítica interna. Se han multiplicado los aparatos civiles y militares, los expertos de todo tipo y los sencillos funcionarios sin título alguno; la tecnología ha contribuido poderosamente a estabilizar y expandir los entes burocráticos, en contra de una vieja suposición liberal del siglo XIX. En casi todos los países ha surgido una jerarquía de grandes dimensiones, segura de sí misma, impersonal, incontrolable, proclive al secreto y al anonimato, la cual cultiva las virtudes de la irresponsabilidad individual, del cercenamiento de la fantasía, del miedo a la iniciativa y de la devoción por las meras formas en detrimento del contenido: la administración de los campos de concentración se ejecuta sin remordimientos de conciencia y más bien con la aplicación de los mejores conocimientos de contabilidad. El principio de rendimiento y eficacia, que en el conjunto de las relaciones humanas es sólo un medio fundamentalmente subalterno, se ha transformado en el fin mismo de la organización burocrática (9). La creación de ciertos organismos públicos y entes autárquicos ocurrió primeramente para satisfacer ciertas necesidades de la sociedad en desarrollo, pero hoy se los

(8) MARIANO BAPTISTA GUMUCIO: *Introducción*, en MARIANO BAPTISTA (comp.): *El país tranca. La burocratización de Bolivia*, La Paz, Amigos del Libro, 1976, pág. 13.

(9) Cfr. sobre esta temática: THIERRY SAIGNES: *Apuntes para una filosofía política de la burocracia*, en BAPTISTA GUMUCIO (comp.): *Op. cit.*, págs. 15-22; MARTIN ALBROW: *Bürokratie (Burocracia)*, Munich, List, 1972; WOLFGANG SCHLUCHTER: *Aspekte bürokratischer Herrschaft (Aspectos del dominio burocrático)*, Munich, 1972; THEODOR LEUENBERGER: *Bürokratisierung und Modernisierung der Gesellschaft (Burocratización y modernización de la sociedad)*, Bern/Stuttgart, 1975; CLAUDE LEFORT: *Éléments d'une critique de la bureaucratie*, Ginebra, Droz, 1971; MICHEL CROZIER: *Le phénomène bureaucratique*, París, 1964.

erige para saciar los apetitos intrínsecos de la propia burocracia a un ritmo cada vez mayor y sin preocuparse por la duplicidad de funciones (10).

La crítica a la burocratización es el reverso de la impotencia del individuo ante organismos anónimos que manejan su destino sin que él pueda influir sobre ellos de manera tangible.

Lo que sucede es que éste requiere cada vez más de la ayuda y guía estatales, aumentando su incapacidad para valerse por sí mismo: un verdadero círculo vicioso. Un lado del fenómeno aumenta el otro: los individuos atomizados en una sociedad de masas experimentan el anhelo imperioso de protección y autoridad, típico del sentimiento general de alienación con respecto a las formas más conspicuas de esa civilización moderna que ellos mismos mantienen y acrecientan con su trabajo cotidiano. Ahora bien, el rasgo decisivo del poder y de la burocracia estatales consiste en que éstos se hacen independientes del control por parte de los ciudadanos y que sean usados por tendencias irracionales. Esta es probablemente una de las fuentes básicas del totalitarismo actual.

Esta tendencia puede ser advertida también en los países occidentales de economía de mercado, donde se da una marcada declinación de las iniciativas espontáneas en el campo económico y en el terreno de la administración comunal. Cada vez el Estado toma a su cargo más tareas que antes pertenecían a la empresa privada, desde la construcción de la infraestructura hasta la dotación de servicios recreativos, lo que es acompañado por una verdadera ola de regulaciones y por una continua delegación de responsabilidades de esferas otrora autónomas a los despachos y oficinas del Estado. La burocracia moderna conserva, empero, una de las cualidades más deplorables de sus antepasadas: la manía por el secreto y la inclinación a registrar y clasificar todos los fenómenos de la vida social. La tecnología contemporánea le brinda ahora los instrumentos para hacer casi perfecto su viejo oficio de policía y espía: la privacidad e intimidad y hasta los fundamentos de la identidad del hombre están francamente en peligro ante los avances de un sistema universal e infalible de vigilancia total.

El peligro del totalitarismo burocrático no estriba exclusivamente en el incremento incontrolado del Estado, como se afirma con un cierto tinte antisocialista, sino también en la burocratización de las grandes empresas capitalistas y de los partidos políticos en general. También en los consorcios comerciales e industriales se dan fenómenos como la rutina, la alienación, el anonimato, la impotencia individual y el supremo valor de la organización

(10) Sobre la duplicidad de funciones y el ritmo de creación de los llamados entes autónomos en Bolivia, cfr. *Diagnóstico de la administración pública*, en BAPTISTA GUMUCIO (comp.): *Op. cit.*, pág. 27.

como tal; también en ellos el hombre se transforma en una pieza intercambiable dentro de funciones claramente delimitadas desde arriba. En cuanto a los partidos, el aumento de tamaño de los mismos fomenta su burocratización y disminuye sus elementos democráticos, ya que ni el entusiasmo, ni la espontaneidad, ni los ideales bastan por sí solos para sustentar un organismo de magnitud considerable y de múltiples funciones, imponiéndose asimismo el principio de la división del trabajo: los miembros normales aplauden lo que la dirección dispone. El partido deja de ser un mero instrumento para alcanzar metas ulteriores y se convierte en un fin en sí mismo, donde la dirección monopoliza los conocimientos políticos acumulados y los emplea para su propio provecho e independientemente de la voluntad de las bases. Los que hacen carrera en el aparato son los que se adaptan mejor a él y protestan menos..., invirtiéndose paulatina pero seguramente la relación entre la fuerza social y el partido. Aquélla ya no genera exigencias políticas canalizadas por el partido, sino que éste decide las pautas de demanda y actuación, las que son consumidas silenciosamente. «Los partidos ya no son la expresión de la dirección política que desearían seguir sus miembros, sino que informan al público de las decisiones políticas que han considerado oportuno tomar» (11).

Parece existir una tendencia universal al totalitarismo en muy diversos campos, como ser la organización política y partidista, la administración pública, la manipulación de las necesidades culturales y la esfera técnico-industrial. La así llamada «gran tecnología», por ejemplo, no es neutral, pues exige un cierto tipo de estructuración social, más alejada de la democracia clásica y más afín al totalitarismo. Los grandes proyectos técnico-industriales son concebidos ya dentro de un marco muy amplio de acción social; las plantas nucleares para la producción de energía eléctrica demandan una gama muy extensa de medidas de seguridad, mantenimiento, dirección, suministro de materia prima y evacuación de los residuos, medidas que presuponen una expansión e intensificación de las tareas de un Estado centralizado. Solamente el proveimiento de los insumos y el transporte y deposición de los materiales radiactivos ya utilizados requieren de toda una red organizativa muy compleja, cuyos problemas de seguridad sobrepasan el ámbito meramente nacional. El uso masivo de la fuerza atómica modificará tanto las condiciones de vida de grandes espacios como potenciará las facultades de intervención de que ya dispone la administración pública; la localización de los centros urbanos, el traslado de aldeas enteras, la elección ocupacional y profesional, la educación, el diseño de las comunicaciones y hasta el régimen de di-

(11) HENRY JACOBY: *La burocratización del mundo. Una contribución a la historia del problema*, México, Siglo XXI, 1972, pág. 150.

versiones son y serán modificados según las necesidades de los grandes proyectos técnico-industriales, los que a su vez son coordinados detalladamente por instancias estatales. Además de las funciones de vigilancia y control, el Estado asume paulatinamente un papel preponderante en el campo económico propiamente dicho, independientemente del sistema sociopolítico imperante, al tomar a su cargo la planificación del futuro. El capitalismo clásico está prácticamente superado (12).

Una de las paradojas de la historia contemporánea es el hecho de que en los países «capitalistas» del Tercer Mundo, donde la actividad de los consorcios transnacionales es mayor, se dan un incremento del quehacer económico del Estado y un fortalecimiento de su poder político decisorio; pese a las inversiones privadas masivas, el sector económico estatal tiende a crecer más rápidamente que el privado, y precisamente en los campos industriales de importancia estratégica, como lo reconoce un cientista marxista (13). Por eso hay que llamar la atención sobre la tendencia universal hacia la dilatación del Estado nacional, proceso que es acompañado por la atrofia de las instituciones y empresas autónomas que pudiesen contrabalancear efectivamente la potestad estatal centralizada. El totalitarismo surge también cuando el Estado no es limitado por instancias de derecho y fuerzas propias y cuando puede desenvolverse frente a los individuos atomizados, despolitizados, pero contentos.

Hay que admitir que el engrandecimiento del poder central está vinculado al desenvolvimiento mismo del Estado burgués, por más extraño que esto parezca. La desaparición de poderes secundarios, provinciales y municipales y la disolución de las fuentes intermedias de autoridad, desarrolladas orgánicamente a través de los siglos y llamadas ahora despectivamente «feudales», dejaron solos a los individuos frente al Estado centralizador y absorbente, el cual acaparaba las funciones que antes habían correspondido a las instancias autónomas y creaba otras de acuerdo a la evolución de la civilización industrial. La Revolución francesa no interrumpió el proceso de concentración de poder, sino que continuó la obra empezada por la monarquía absolutista bajo el Antiguo Régimen, tal como lo afirmó Alexis de Tocqueville en su teorema sobre la continuidad de algunos aspectos de la formación

(12) Existe una abundantísima literatura sobre la teoría del Estado contemporáneo y acerca de la regulación estatal del capitalismo tardío. Con relación a la burocratización, cfr. HENRY JACOBY: *Op. cit.*, págs. 281 y sigs.; JOHN KENNETH GALBRAITH: *The New Industrial State*, Londres, 1967.

(13) KLAUS ESSER: *Lateinamerika. Industrialisierungsstrategien und Entwicklung (América Latina. Estrategias de industrialización y desarrollo)*, Francfort, Suhrkamp, 1979, pág. 38.

del Estado moderno que la apología liberal del mismo había pasado por alto conscientemente. Pero sirve también para difamar la obra emancipadora de la Revolución francesa y para relativizar el progreso derivado de la abolición de los remanentes medievales.

Parece que hasta las grandes revoluciones liberales han sido sucesos ambivalentes, donde han emergido también aspectos bastante negativos. Una gran conquista liberal, como la igualdad ante la ley, no se opone —lamentablemente— a una concepción francamente absolutista del Estado. La desaparición de instituciones comunales para regular muchos de los asuntos del ciudadano medio y su traspaso al poder central refuerza la aparición de un *Estado protector*, visto positivamente por las masas atomizadas; muchos empresarios, que no pueden o no quieren asumir los grandes riesgos inmanentes del desenvolvimiento industrial moderno, especialmente en lo relativo a la infraestructura, ven igualmente en la acción económica estatal un remedio a sus problemas. En todo caso, ambas corrientes trabajan por el fortalecimiento del «ogro filantrópico» (14).

La combinación de tecnología cada vez más compleja y de estatismo creciente ha dado como fruto el surgimiento de la *tecnocracia*: frente al dominio político legitimizado por las masas se halla el poder derivado del funcionamiento correcto de la estructura productiva. La tecnocracia es el predominio de una élite de especialistas y de técnicos en el sentido amplio del término, derivado de un mejor conocimiento de la esfera científico-tecnológica, decisiva en el mundo moderno. Ya que, por otra parte, no todo el pueblo puede ser una aristocracia de especialistas, el gobierno de los técnicos puede minar la democracia y despojarla de su justificación teórica. Tecnocracia no es democracia (15). Ahora bien, la expansión del Estado en el sector económico, tanto en países nominalmente capitalistas como los pretendidamente socialistas, no conduce al régimen previsto por Marx —sin clases, democrático e internacionalista—, sino a una forma de *tecnoburocracia*, cuya clase dirigente no son ni los propietarios de los medios de producción ni los revolucionarios profesionales, sino los técnicos y los gerentes que poseen la competencia y los conocimientos específicos para dirigir la actual estructura

(14) OCTAVIO PAZ: *El ogro filantrópico*, México, Mortiz, 1979, *passim*; sobre la evolución del Estado y su dilatación creciente —e inhumana— a pesar de los regímenes más diversos, cfr. BERNARD-HENRI LÉVY: *La barbarie con rostro humano*, Barcelona, Monte Avila, 1978; ANDRÉ GLUCKSMANN: *Köchin und Menschenfresser (Cocinera y devorador de hombres)*, Berlín/W., Wagenbach, 1976.

(15) MARTIN GREIFFENHAGEN: *Demokratie und Technokratie (Democracia y Tecnocracia)*, en CLAUD KOCH/DIETER SENGHAAS (comps.): *Texte zur Technokratiediskussion (Textos para la discusión de la tecnocracia)*, Francfort, EVA, 1970, pág. 55.

productiva. Ellos estarán en la condición de planificar y conducir el desarrollo económico y el Estado y de manejar a éste último como si fuese su propiedad privada (16).

La tecnoburocracia como alternativa al postulado marxista de la extinción del Estado tiene, creo yo, meramente la función de adelantar una posible hipótesis en torno a la evolución de la civilización industrial, después de que la filosofía marxista de la historia demostró haber fracasado en Occidente. Se trata, evidentemente, de un teorema con algunas fallas. Un Estado estrictamente tecnocrático no tiene ninguna meta política: se convierte en la pura funcionalidad y rentabilidad, y sus ciudadanos ya no tendrían que preguntarse sobre lo qué ocurre y por qué. La tecnoburocracia perfecta carece de todo sentido y, por ende, de toda razón de existir. Un Estado de este tipo no tiene legitimidad —y no necesita tenerla— y tampoco existe un área para el negocio de la política en el sentido habitual de la palabra: ya no hay decisiones que tomar ni alternativas para compulsar, sino las imposiciones neutrales de la técnica, que sólo pueden ser acatadas. Estas pautas de comportamiento basadas exclusivamente en el principio de rendimiento carecen de una reflexión racional sobre los valores rectores de la praxis política y sobre la propia constitución, es decir, les falta un elemento que les permita ponerse en cuestionamiento a sí mismas y a su concepción de progreso; su fundamento es, en realidad, la dogmatización total de un cierto tipo de evolución histórica basada en la industrialización y en el positivismo como pensamiento. Lo que se manifiesta como un sistema de gobierno regido únicamente por principios tecnológicos y científicos resulta ser un régimen dogmático inmune a toda crítica y, como tal, a todo elemento de humanismo (17).

Aun cuando las hipótesis de la tecnoburocracia y de la «revolución de los gerentes» tengan un dejo de exageración e imprecisión, lo cierto es que las sociedades avanzadas de nuestro planeta se encaminan hacia un *mundo administrado*, basado en el progreso material como dogma indubitable, en la expansión de las funciones estatales como forma organizativa y en la pérdida del individualismo como contenido histórico. El concepto de individuo, como lo dijo Theodor W. Adorno, alcanza hoy día su límite (18): el predominio de las grandes organizaciones en la administración, la política, la economía y hasta en la cultura han limitado las facultades decisorias del in-

(16) JEAN MEYNAUD: *La technocratie. Mythe ou réalité*, París, 1964, págs. 159 y sigs.

(17) Cfr. HANS PETER DREITZEL: *Rationales Handeln und politische Orientierung (Actuación racional y orientación política)*, en KOCH/SENGHAAS (comps.): *Op. cit.*, pág. 41; GREIFFENHAGEN: *Op. cit.*, págs. 56 y sigs.

(18) THEODOR W. ADORNO: *Individuum und Organisation (Individuo y organización)*, en ADORNO: *Kritik (Crítica)*, Francfort, Suhrkamp, 1971, págs. 67-86.

dividuo tanto en Oriente como en Occidente. Pero no sólo su libertad, sino también su sensibilidad y su capacidad de experimentar han sido mutiladas; el mensaje revolucionario y la exhortación a una sociedad más libre y más justa estaban destinados al sujeto pensante, que ahora prácticamente ya no existe. Todo está ahora en las manos de los funcionarios y de sus cálculos sociales, cuyas magnitudes anónimas son los hombres. Este sistema, que no está necesariamente modelado para un régimen sociopolítico específico, favorece estructuras altamente burocratizadas y destruye el núcleo mismo del individuo, no librándose ni los sentimientos.

La modernización a partir de una tradición antidemocrática ha generado en las periferias mundiales tecnoburocracias con tintes autocráticos, las cuales, precisamente las que se reclaman de socialistas, denotan marcados rasgos de una «esclavitud general» como reedición del milenario *despotismo oriental* bajo la forma contemporánea de una servidumbre universal de la población en favor del Estado basada en la industria moderna; el paralelismo a la tecnocracia lo constituiría la existencia de una clase dominante que no está unida a la propiedad privada de los medios de producción, como fue el caso de la *burocracia hidráulica* en los antiguos imperios asiáticos y como lo es el partido comunista en la actualidad (19).

La modernización soviética tiene así la función de un paradigma para toda una serie de modelos de industrialización de corte totalitario, en los cuales el Estado ha sido tan poderoso y absorbente que ha impedido la aparición de una *sociedad civil* separada de éste y con cierto grado de autonomía. Según Jacoby, la labor de los zares modernizadores en Rusia consistió en trasplantar una burocracia derivada de la monarquía absolutista occidental sobre una sociedad muy semejante al modo asiático de producción, manteniendo la inmensa arrogancia de los funcionarios, el servilismo humillante de los subordinados y la distancia entre ambos grupos (20). No ha sido casual, según el mismo autor, que el derrumbamiento del régimen zarista abriese las puertas del poder a aquel partido de oposición que llevaba en sí el principio burocrático predominante en la historia rusa (21): la organización estrictamente jerárquica y centralista del partido bolchevique puede ser vista como el aceite modernizante que reavivaba las tradiciones seculares del imperio, como ser la monopolización del poder decisorio, la magnitud extraor-

(19) UMBERTO MELOTTI: *Marx y el Tercer Mundo*, Buenos Aires, Amorrortu, 1974, pág. 209. En esta excelente obra Melotti hace referencia al teorema del *despotismo oriental* elaborado por KARL AUGUST WITTFÖGEL: *Oriental Despotism. A Comparative Study of Total Power*, New Haven, Yale U. P., 1967.

(20) HENRY JACOBY: *Op. cit.*, págs. 181 y sigs.

(21) *Ibidem*, págs. 194, 201.

dinaria de las funciones estatales, la enorme importancia del ejército, la drástica aplicación de la fuerza, el papel inigualable reservado al jefe del Estado y la hipertrofia de la maquinaria administrativa. Bajo este sistema no pudieron desarrollarse grupos, estratos o instancias autónomas de poder, siguiendo en esto también una milenaria pauta social.

Los métodos para disciplinar a la población persisten a través del tiempo; cuando mucho, cambian las denominaciones. Los métodos más corrientes para la intimidación, el registro y el «aprovechamiento» de los recursos humanos bajo el capitalismo y el fascismo, desde la extensión del tiempo laboral hasta los campos de concentración pasando por la ética más conservadora, se transformaron en la Unión Soviética rápidamente en «conquistas de la clase obrera», perdiendo de un modo mágico su anterior carácter de elementos denigrantes para la humanidad. Es sintomático que Lenin haya aseverado que la revolución socialista tenga que «aprender» del capitalismo estatal de la Alemania imperial durante la primera guerra mundial, insistiendo explícitamente en que no había de detenerse ante métodos dictatoriales durante este proceso; según Lenin, Pedro el Grande habría ya trazado el camino al no acobardarse ante el uso de medidas «bárbaras» en la lucha contra la barbarie. Quien pone tanto esfuerzo en imitar el poder que quiere derribar, trabaja en el fondo para erigir su reproducción con algunas concesiones a la época y a la ideología imperante (22).

No es de sorprenderse, entonces, si todo el sistema productivo adopta procedimientos totalitarios, aunque sea intermitentemente: la intimidación por vía legal y extraoficial como una de las «relaciones de producción», la introducción del *fenómeno concentracionario* como instrumento corriente para llevar a cabo las labores más duras y la prioridad de la industria pesada y militar sobre la de bienes de consumo.

Esta combinación de tradición asiática, tecnoburocracia y totalitarismo genera lo que Bruno Rizzi llamó el *colectivismo burocrático*. La burocracia no tiene ninguna necesidad de restaurar el capitalismo porque, como clase explotadora, es la propietaria efectiva de los medios de producción, pese a todas las ficciones jurídicas (23). Esta clase se ha instalado sólidamente en el Estado y se impone gracias a un control absoluto sobre todas las esferas de la vida social, en medio de un contexto caracterizado por la ausencia de propiedad privada (24).

(22) ANDRÉ GLUCKSMANN: *Köchin und Menschenfresser*, op. cit., página 101; V. I. LENIN: *Werke (Obras)*, Berlín/RDA, Dietz, 1970, vol. XXVII, pág. 333.

(23) MELOTTI: *Op. cit.*, pág. 214.

(24) *Ibidem*, pág. 215; cfr. también MARC PAILLET: *Marx contre Marx. La société technobureaucratique*, París, Denoël, 1971, *passim*.

Tal vez este modo de producción anticipa lo que ocurrirá a nivel mundial en un futuro no muy lejano. En las naciones relativamente atrasadas el colectivismo burocrático florece gracias a dos importantes factores: la intención de caminar a marchas forzadas hacia la industrialización acelerada, no importando mucho el precio social a pagar, y el inmenso poder del aparato estatal, derivado en gran parte de la debilidad de la sociedad civil. Es evidente que este sistema se da en los países que no han conocido una evolución económica comparable al capitalismo occidental y un desenvolvimiento político semejante a la democracia burguesa; surge más bien dentro de regímenes autoritarios y con una estructura parecida al modo asiático de producción o, en todo caso, como consecuencia de la debilidad de la propiedad privada y de los estratos intermedios. Estos sistemas, que sufren de un estancamiento socioeconómico de duración secular, son proclives al totalitarismo cuando pasan de manera más o menos abrupta de un nivel productivo relativamente simple a un tipo de reproducción más complejo.

Estos argumentos nos llevan a la conclusión de que la modernización acelerada y, ante todo, la edificación del socialismo sobre las bases del subdesarrollo, del atraso y de la herencia autoritario-estatista, no engendran otra cosa que un nuevo despotismo bajo un barniz revolucionario y que tales resultados no son favorables para la conformación de una sociedad razonable en el Tercer Mundo.

Hemos visto el caso de Rusia: el mismo Lenin describió la Rusia zarista no pocas veces como un sistema «semiasiático», despótico y profundamente atrasado, cuyos fundamentos materiales no permitían, de modo alguno, la implantación de un régimen socialista. Pero Lenin, al mismo tiempo, en su función de político obstinado por el poder, negaba las consecuencias de este su análisis, pues con él no se podía propugnar la revolución socialista ni mucho menos. Entonces se replegaba a una posición científicamente más débil, pero políticamente más «fructífera»: en Rusia habría predominado totalmente el modo capitalista de producción y, por tanto, la revolución socialista estaría a la orden del día (25).

Una ambivalencia semejante —que no era casual— exhibió Lenin en la cuestión relativa al Estado y a la administración pública. El creyó que bajo el socialismo las funciones y tareas del Estado y de la economía serían notablemente simplificadas y reducidas a meros actos de contabilidad, registro y control, que podrían ser ejecutados por todo aquel que supiese leer y escribir. En todas las revoluciones socialistas posteriores prevaleció al comienzo la idea de que la organización y el manejo de la economía y el Estado se podrían

(25) Cfr. la discusión de este punto en MELOTTI: *Op. cit.*, págs. 138 y sigs.

llevar a cabo mediante la improvisación, la audacia, la falta de conocimientos especializados y la «conciencia revolucionaria». Esto condujo, paradójicamente, a complicar la situación: los nuevos administradores y funcionarios públicos resultaron ser leales miembros del partido, pero incompetentes en sus cargos y atribuciones, causando innumerables errores y gastos innecesarios de material y expandiendo el aparato estatal por medio de puestos improductivos y procedimientos engorrosos. La burocratización de la sociedad respectiva ha sido inevitable, máxime si ella nunca ha dispuesto de instancias independientes para fiscalizar al Estado y sus dependencias. Además, las labores de la industrialización se tienen que llevar a cabo con especialistas bien pagados, lo que contribuyó a la complicación y no a la simplificación de las diferentes estructuras sociales; las esperanzas de que el hombre de la calle pudiese intervenir activamente en la regulación de los asuntos públicos, de que el partido serviría únicamente como mecanismo colectivo de control y de que el aparato estatal iría desapareciendo manifestaron ser meras ilusiones (26).

Hay algo más que un mero error de perspectiva en las concepciones pertinentes de Lenin: la simplificación total de las funciones estatales y económicas era ya en su época algo imposible en las sociedades más desarrolladas de Occidente, donde todas las actividades se volvían continuamente más complejas, pero tal postulado no tenía sencillamente ningún sentido en Rusia, donde la construcción de complicadas estructuras industriales y administrativas estaba a la orden del día. La concepción misma de reemplazar «el dominio sobre hombres» por «la administración de cosas» denota una carencia sintomática de conciencia acerca del problema. Las «cosas» no pueden ser meramente administradas sin ninguna relación con los hombres: las cosas no marchan por sí solas, y toda disposición sobre ellas presupone determinar, arreglar, concertar y tocar intereses humanos. Las cosas se administran junto con hombres y hombres necesariamente junto con cosas (27). Todo intento de justificar vínculos dominacionales sobre el hombre ha hecho hincapié en la obligación de mejorar o reducir o sencillamente de modificar la administración de cosas; por otra parte, la complejidad creciente de toda sociedad moderna exige una dirección más frecuente y rigurosa de los asuntos huma-

(26) Cfr. la discusión de este punto en PETER W. SCHULTZE: *Übergangsgesellschaft und Aussenpolitik* (Sociedad de transición y política exterior), en PETER HENNICKE (comp.): *Probleme des Sozialismus und der Übergangsgesellschaften* (Problemas del socialismo y de las sociedades de transición), Francfort, 1973, pág. 168.

(27) Cfr. la discusión de este punto en HANS FREYER: *Teoría de la época actual*, México, FCE, 1958, pág. 108.

nos en general, abriendo las puertas irremediabilmente al advenimiento del totalitarismo (28).

La discusión sobre el totalitarismo en el Tercer Mundo es relevante por otros motivos. No habiendo existido una tradición liberal-democrática ni burguesa, se hace más fácil el hacer pasar elementos reaccionarios y anti-individualistas de la propia tradición por conquistas del progresismo revolucionario. En el mundo islámico, por ejemplo, la conservación y el agrandamiento del Estado han sido vistos como una manifestación terrestre de la voluntad divina: durante el proceso de secularización se ha sedimentado la opinión generalizada de que el Estado tiene una dignidad ontológica muy superior a la del individuo. En las naciones de este ámbito cultural se ha mantenido el postulado de que los asuntos de Estado gozan de una clara prioridad sobre el bienestar del ciudadano. Frente al Estado el individuo no puede recurrir a derechos fundamentales, y no puede procesar contra el Estado a causa de la vulneración de éstos. La potestad de Dios y del Estado como portador de su voluntad está correlacionada con la insignificancia del individuo, el cual adquiere su legitimización existencial sólo cuando toma parte en las tareas de la comunidad islámica (29).

La transformación de una teocracia al despotismo moderno no ha modificado sustancialmente la impotencia del individuo en la mayoría de los países islámicos, cuya situación legal dentro de la sociedad sigue siendo incierta. En todo caso, no dispone de esa esfera inviolable de derechos humanos y políticos, que le corresponden por derecho natural y que son anteriores al Estado y sus agencias. A principios del contacto con Europa Occidental ha habido modestos intentos de introducirlos en la vida social de esas comunidades, pero la falta de una doctrina autóctona de derechos individuales parece indicar que la necesidad de ellos no ha sido muy intensa. La tendencia a un consenso social uniforme es aún demasiado fuerte; todo elemento que lo vulnere adquiere inmediatamente un tinte negativo. En Libia, por ejemplo, la actividad pluralista de partidos políticos es vista desde 1972 como una traición al pueblo (30). Esta corriente es reforzada por la naturaleza uni-

(28) Cfr. la discusión de este punto en THEO PIRKER: *Von der Herrschaft über Menschen zur Verwaltung der Dinge (Desde el dominio sobre los hombres hasta la administración de cosas)*, en *Europäisches Archiv für Soziologie*, vol. 5, 1964, páginas 65-83.

(29) UDO STEINBACH: *Die Menschenrechte im Verständnis des Islam (Los derechos humanos en la comprensión del Islam)*, en *Verfassung und Recht im Übersee*, vol. 8 (1975), núm. 1, págs. 48-50.

(30) *Ibidem*, pág. 56.

versalista del derecho islámico, que en muchos terrenos ha exhibido una notable resistencia contra cualquier cambio (31).

En el Tercer Mundo es muy fácil pasar de una autocracia tradicional, legitimizada teológicamente, a un despotismo moderno, justificado tecnocráticamente. En ambos casos permanece incólume la presencia omnipotente del Estado y pervive la mera disponibilidad del hombre como su virtud principal. En Cuba, el «hombre nuevo» se distingue por su obediencia al partido y por sus habilidades técnicas, pero no por su facultad de tomar en serio sus derechos ciudadanos (32).

Parece que en todos los tipos de totalitarismo, ya sea en el metropolitano o en el proveniente del atraso tercermundista, se da una conjunción de jerarquías políticas con labores burocráticas y funciones técnicas que hacen vana la búsqueda desapasionada de la verdad e ilusoria toda felicidad individual. Por todo ello necesitamos una *teoría crítica del totalitarismo*. El enfoque es válido a causa del importantísimo *criterio de la vida cotidiana*: para el hombre de la calle es indiferente si los últimos fines de fascismo y comunismo son incompatibles y si la propiedad de los medios de producción obedece a dos ordenamientos enteramente distintos si en la vida diaria está sometido a los mismos resultados: una sola verdad dictada desde arriba y que permea todo momento de la existencia, una burocracia todopoderosa y arbitraria, un partido único que no conoce límites a su actuación, una propaganda permanente y un desarrollo cultural maniatado por razones de Estado, una monotonía inexorable en el trabajo y en todo instante de la vida, interrumpida exclusivamente por los actos del terror oficial, aunque éste no siempre sea físico. En una palabra: las causas pueden ser completamente diversas, pero los efectos del totalitarismo son muy parecidos.

Parece importante investigar las consecuencias de la decadencia del individualismo en la moderna sociedad industrial, pues, independientemente del sistema político, emerge un totalitarismo sin terror, una monotonización de la vida cotidiana sin medidas compulsivas y un aburrimiento generalizado sin que sea decretado desde arriba. Sólo el uniformamiento de la opinión pública y de los órganos de prensa representa un peligro muy grande para

(31) Cfr. NEDIM PETER VOGT: «Der Weg zur Wasserstelle». *Religion und Recht im Islam* («El camino a la fuente de agua». *Religión y derecho en el Islam*), en *Schweizer Monatshefte*, vol. 159, núm. 6 (junio de 1979), págs. 433-441; HISHAM SHARABI: *Nationalism and Revolution in the Arab World*, Princeton University Press, 1966, *passim*.

(32) En este sentido, cfr. el testimonio favorable a la Revolución cubana de MARVIN LEINER: *Los cambios principales en la educación*, en BARKIN/MANITZAS (comps.): *Op. cit.*, pág. 248.

una democracia genuina (33). El totalitarismo no fascina meramente a causa de sus programas de seguridad social, sino igualmente debido a la «facilidad» de sus soluciones para los dilemas del mundo moderno, a su «espíritu de ortodoxia» (34) y a sus ideologías instrumentalistas: en el Tercer Mundo, cohesionando la sociedad en torno a programas de movilización, organizando los papeles modernos para el ciudadano común y fortaleciendo la autoridad constituida, y en las sociedades metropolitanas para legitimizar lo injustificable, recurriendo a un simbolismo revolucionario, pero eliminando todo pensamiento especulativo y creativo.

(33) Cfr. JÜRGEN HABERMAS: *Strukturwandel der Öffentlichkeit (Cambio estructural de la opinión pública)*, Neuwied/Berlín, Luchterhand, 1965, págs. 147-150.

(34) Sobre el espíritu de ortodoxia, cfr. JEAN GRENIER: *Essai sur l'esprit d'orthodoxie*, París, Gallimard, 1976; KARL MARKUS MICHEL: *Die sprachlose Intelligenz (La inteligencia sin habla)*, Francfort, Suhrkamp, 1968.